

Expediente: 3/2025

AP-505-2025
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 18 de junio de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia ‘Casque Rouge’ con ID 249, situado en la Calle Santa Rosa (AP-505-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Árbol decrepito. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Robinia pseudoacacia ‘Casque Rouge’, situado en la calle Santa Rosa, debido a la necrosis de prácticamente la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que en el momento del apeo se encuentra en estado decrepito, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o del árbol completo por degradación del anclaje radicular desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural de la madera disfuncional. Tras la fractura del eje principal que impacta sobre el acerado, el árbol queda irreversiblemente desestructurado, observándose en el punto de fractura la pudrición de la madera interna. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte refaldado y copa muy reducida por la progresiva muerte de ramas y la fractura del eje principal remanente. Sólo conserva un 20% de cobertura verde foliar en suplente emergido en el tronco, a 1,5m de altura desde el suelo, superficialmente anclado sobre madera deteriorada por la pudrición. **OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de muerte prematura y de fallo de ejemplares de esta variedad ‘Casque Rouge’ en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...) sumadas a los condicionantes abióticos de la ciudad (excesiva compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, elevado albedo,...), por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias en nuestro clima.”*

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	NBLEwKZDNwYwMm52r1E3qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	18/06/2025 12:24:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NBLEwKZDNwYwMm52r1E3qg==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP505/25)
PARTE 1ª

ID: 249
Código Apeo: AP 505/25
UBICACIÓN: Calle Santa Rosa
Árbol: *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge'
MOTIVO DEL APEO: Árbol decrébito

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge', situado en la calle Santa Rosa, debido a la necrosis de prácticamente la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que en el momento del apeo se encuentra en estado decrébito, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o del árbol completo por degradación del anclaje radicular desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural de la madera disfuncional. Tras la fractura del eje principal que impacta sobre el acerado, el árbol queda irreversiblemente desestructurado, observándose en el punto de fractura la pudrición de la madera interna.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 16 de junio del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Código Seguro De Verificación	nECdg8neMtGo//753AW0Cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	17/06/2025 13:47:40	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nECdg8neMtGo//753AW0Cg==			

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP505/25)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol decrepito

1. **FECHA:** 16/06/25
2. **SITUACIÓN:** Calle Santa Rosa **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 249
4. **P.C. (cm):** 55 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Alcorque individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas. Calzada de un carril de circulación, con franja de aparcamiento en línea.
6. **LESIONES GRAVES:** 90% madera en descomposición, y descortezamiento del tronco. Herida por la rotura del eje principal, observándose la pudrición de la madera interna. Tras la regresión definitiva del ejemplar, existe una alta probabilidad de rotura de partes y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y degradación de los tejidos disfuncionales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte refaldado y copa muy reducida por la progresiva muerte de ramas y la fractura del eje principal remanente. Sólo conserva un 20% de cobertura verde foliar en suplente emergido en el tronco, a 1,5m de altura desde el suelo, superficialmente anclado sobre madera deteriorada por la pudrición.
8. **OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de muerte prematura y de fallo de ejemplares de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...) sumadas a los condicionantes abióticos de la ciudad (excesiva compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, elevado albedo,...), por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias en nuestro clima.

Código Seguro De Verificación	nECdg8neMtGo//753AW0Cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	17/06/2025 13:47:40
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nECdg8neMtGo//753AW0Cg==		



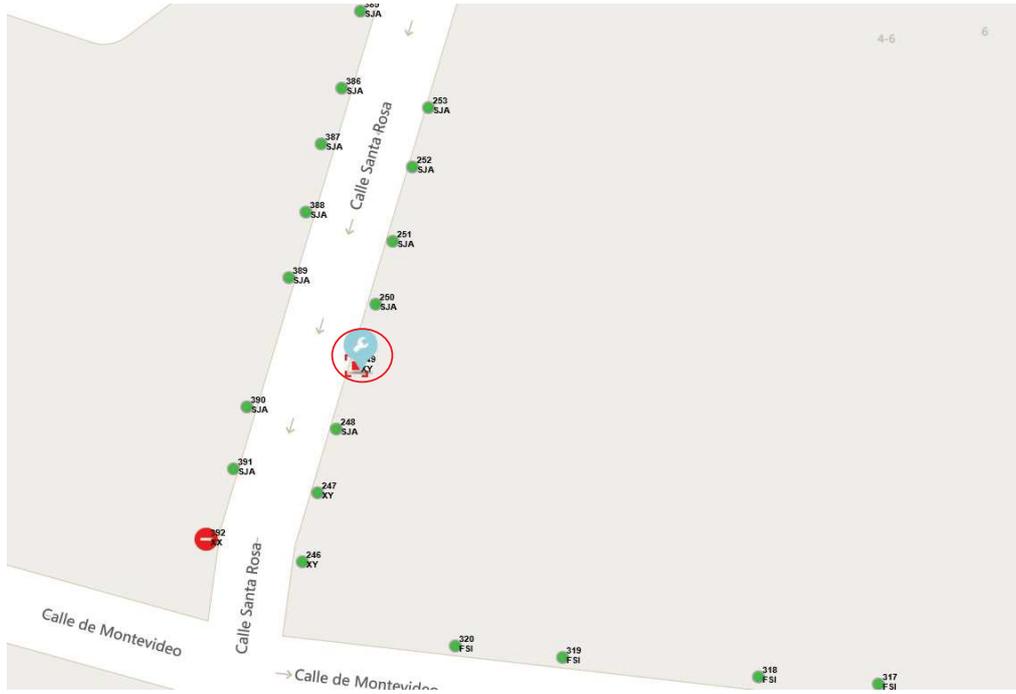
9. FOTOGRAFÍAS:



Código Seguro De Verificación	nECdg8neMtGo//753AW0Cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	17/06/2025 13:47:40
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nECdg8neMtGo//753AW0Cg==		



10. PLANO SITUACIÓN:



Código Seguro De Verificación	nECdg8neMtGo//753AW0Cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	17/06/2025 13:47:40	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nECdg8neMtGo//753AW0Cg==			